



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 547/2024
Fecha Resolución: 04/09/2024

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL BASES TAG

Vista la Resolución nº: 538/2024, de fecha 27/08/2024, CSV: (9BB6iNg8JgNU1j1RT6dq/Q==), donde se aprueban las Bases y Convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico, Técnica de Administración General, cuyas características son:

Personal funcionario - funcionaria de Carrera:

Grupo: A Subgrupo: A1 Escala: Administración General Subescala: Técnica Número de vacantes: 1.

Vista la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 170, con fecha 2 de septiembre de 2024.

Visto que, con posterioridad a la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, nº 170, de fecha 2 de septiembre de 2024, se ha advertido un error material consistente en

De conformidad con lo previsto en las bases, en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone, que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, y con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

RESUELVO

PRIMERO.- Corregir el error advertido en el citada Resolución, concretamente en el punto primero, apartado 5. Sistema de selección, permaneciendo inalterada la Resolución nº 538/2024, de fecha 27/08/2024, en los demás términos. De forma que conforme a lo siguiente:

Donde dice:

"Sistema de selección: Concurso Oposición".

Código Seguro De Verificación	ePL6v7GjbvHyJ88mCtfo0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	04/09/2024 14:12:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ePL6v7GjbvHyJ88mCtfo0A==		





Debe decir:

"Sistema de selección: Oposición"

SEGUNDO.- Publíquese anuncio de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y Tablón físico y electrónico de este Ayuntamiento

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedeelpalmarde Troya.dipusevilla.es/opencms/opencms/sede>].

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente, por el Alcalde-presidente en El Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. Fdo.: Juan Carlos González García. -

Código Seguro De Verificación	ePL6v7GjbvHyJ88mCtfo0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	04/09/2024 14:12:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ePL6v7GjbvHyJ88mCtfo0A==		

